



ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 03:30 a.m., del **día 31 del mes de octubre del año 2023**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el tercer (3er) nivel, de la Procuraduría General de la República, ubicado en la Av. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la **Sra. Claribel Mejía de Rapozo**, Directora General Administrativa Financiera, la **Sra. Silvyta Marte**, Gerente Financiera, el **Sr. Jorge Antonio Báez Sánchez**, Gerente Administrativo y la **Sra. Claridania Cid Moronta**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

Único: Conocer y decidir sobre los Informes Definitivos de Evaluaciones de Ofertas Técnicas y Económicas de fecha **25 y 27 de octubre del año 2023**, sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159**, para la adquisición de laminado holográfico, sellos, artículos y uniformes personalizados, según req.023-4628,023-65,023-3286,023-4139,023-3977,023-5020,023-5021.

Inmediatamente, tomó la palabra la Directora General Administrativa Financiera, e indicó que como único punto de la agenda corresponde conocer el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, sobre el proceso de referencia Núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159**, para la adquisición de laminado holográfico, sellos, artículos y uniformes personalizados, según req.023-4628,023-65,023-3286,023-4139,023-3977,023-5020,023-5021 y adjudicar si procede. En ese sentido procedió a dar lectura al mismo, el cual en resumen establece lo siguiente:

Resumen Evaluación Oferta Técnica:

Oferta Núm.	Oferentes	Lote	RNC/Cedula:	Cumple/NoCumple	Monto total de la oferta RD\$
1	IDENTIFICACIONES JMB, SRL	I	1-3131035-4	Cumple	RD\$ 116,527.95
2	DENTO MEDIA, S.R.L	II, III Y IV	1-31-13370-3	Cumple	RD\$ 428,428.50
3	LOGO MARCA, S.A.	III	101-16205-8	Cumple	RD\$ 14,360.60

CONSIDERANDO: Qué, los oferentes, **Identificaciones JMB, SRL, Dento Media, SRL y Logo Marca, S.A.**, cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en los Términos de Referencia del presente proceso, quedan **HABILITADOS** para la evaluación de las ofertas económicas del referido proceso.

En este sentido, se procedió a la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes que resultaron habilitados.

Continuó la Directora General Administrativa Financiera, indicando que los peritos en su informe de evaluación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes habilitados del referido proceso; recomiendan Adjudicar a las empresas, **Identificaciones JMB, SRL, Dento Media, SRL y Logo Marca, S.A.**, por haber cumplido con todos los requerimientos técnicos establecidos en los Términos de Referencia y ofertado el menor precio.



CONSIDERANDO: Qué, para este proceso se estableció que se cuenta con una disponibilidad financiera de **RD\$537,800.00**.

CONSIDERANDO: Qué, luego de la evaluación económica se determinó que la propuesta de adjudicación sobrepasa el presupuesto establecido, se procedió a solicitar la modificación de la certificación de fondos por un monto de **RD\$544,956.45**, lo que arroja una diferencia de **RD\$7,156.45** pesos.

VISTOS: Los informes de evaluación y la certificación de fondos modificada por un monto de **RD\$544,956.45**.

En ese sentido, la Directora General Administrativa Financiera preguntó a la Encargada del Departamento de Compras, si se encontraba lo suficientemente edificada respecto al proceso, para decidir, a lo que respondió que sí, por lo tanto, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, conjuntamente han decidido lo siguiente:

Primera Resolución

Aprueba, el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas, de conformidad con las disposiciones del Término de Referencia del proceso referencia. PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159, para la adquisición de laminado holográfico, sellos, artículos y uniformes personalizados, según req.023-4628,023-65,023-3286,023-4139,023-3977,023-5020,023-5021.

Segunda Resolución

Adjudica, a la empresa, Identificados JMB, SRL, el lote I, del proceso de referencia, PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159, para la adquisición de laminado holográfico, sellos, artículos y uniformes personalizados, según req.023-4628,023-65,023-3286,023-4139,023-3977,023-5020,023-5021, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas, la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación 543-12, por un monto de ciento dieciséis mil quinientos veintisiete pesos dominicanos con 95/100 centavos (RD\$116,527.95), como se detalla a continuación:

IDENTIFICADOS JMB, SRL				
RNC: 1-3131035-4				
LOTE I				
Ref.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Valor total
I	LAMINADO HOLOGRÁFICO 0.6 MIL	15	6,583.50	98,752.5
TOTAL, GENERAL RD\$				116,527.95

Tercera Resolución



*Adjudica, a la empresa, Dento Media, SRL, los lotes II, III y IV, del proceso de referencia, PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159, para la adquisición de laminado holográfico, sellos, artículos y uniformes personalizados, según req.023-4628,023-65,023-3286,023-4139,023-3977,023-5020,023-5021, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas, la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación 543-12, por un monto de **cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos veintiocho pesos dominicanos con 50/100 centavos (RD\$428,428.50)**, como se detalla a continuación:*

DENTO MEDIA RNC: I-31-13370-3 LOTE II				
Ref.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Valor total
1	CAMISAS PARA HOMBRES COLOR BLANCO, MANGAS LARGAS EN TELA DE ALGODON Y LOGO BORDADO	8	1,100.00	10,384.00
2	T-SHIRT EN TELA DE ALGODON Y LOGO BORDADO	50	650.00	38,350.00
3	T-SHIRT EN TELA DE ALGODÓN Y LOGO BORDADO	4	650.00	3,068.00
4	PANTALON JEAN COLOR AZUL CON LOGO INSTITUCIONAL	2	1,400.00	3,304.00
5	POLO-SHIRT COLOR AZUL EN TELA DE ALGODÓN Y LOGO BORDADO	27	725.00	23,098.5
TOTAL, GENERAL RD\$			78,204.50	

DENTO MEDIA RNC: I-31-13370-3 LOTE III				
Ref.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Valor total
I-023-4139	SELLOS REDONDOS PRETINTADOS (R-552)	2	1,400.00	3,304.00
2-023-4139	SELLOS RECTANGULARES PRETINTADOS (S-829)	2	1,400.00	3,304.00
3-023-3799	SELLO GOMIGRAFO TINTA AZUL	1	1,400.00	1,652.00
4-023-5020	SELLO GOMIGRAFO REDONDO TINTA AZUL	1	1,400.00	1,652.00
5-023-5021	SELLO GOMIGRAFO REDONDO TINTA AZUL	1	1,400.00	1,652.00
TOTAL, GENERAL RD\$			11,564.00	

DENTO MEDIA RNC: I-31-13370-3 LOTE IV				
Ref.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Valor total
1	SOBRES COLOR BLANCO PARA CARTA CON MEMBRETE DE 22X11CM	1,000	12.00	14,160.00
2	SOBRES MANILA COLOR BLANCO DE 24X30CM	1,000	15.00	17,700.00
3	BOLIGRAFOS PUNTA DE 0.7MM COLOR DE TINTA AZUL	1,000	100.00	118,000.00
4	LIBRETA RAYADA BLANCA DE 8.5X11 PULGADAS DE 50 HOJAS (PEQUEÑA)	1,000	70.00	82,600.00
5	LIBRETA RAYADA BLANCA DE 5X8 PULGADAS DE 50 HOJAS (GRANDE)	1,000	90.00	106,200.00
TOTAL, GENERAL RD\$			338,660.00	



Cuarta Resolución

*Establecer la Lista de Lugares Ocupados del proceso, de conformidad con el párrafo del artículo 102, del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, Bienes, Servicios y sus modificaciones y su Reglamento de aplicación establecido mediante Decreto Núm. 543-12, a los oferentes del proceso de referencia núm. **PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0159**, según se detalla a continuación, a saber:*

OFERENTES	TOTAL, GENERAL DE OFERTA	LUGAR OCUPADO
DENTO MEDIA, SRL	RDS 428,428.50	1ER
IDENTIFICACIONES JMB, SRL	RDS 116,527.95	2DO
LOGO MARCA, S.A.	RDS 14,360.60	3ER

Quinta Resolución

Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, notificar el resultado a todos los oferentes participantes.

Sexta Resolución

Remite al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento al cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.


Claribel Mejía de Rapozo
Directora General Administrativa del
Ministerio Público


Claridania Cid Moronta
Encargada Departamento de Compras y
Contrataciones del Ministerio Público


Jorge Antonio Báez Sánchez
Gerente Administrativo del
Ministerio Público


Silvyta Marte
Gerente Financiera del
Ministerio Público